

Sindicato de Empleados Municipales Andalucía. Ayto. de Sevilla

Un Sindicato Independiente, Sin Complejos Ni Ataduras

## INFORM FORMACIÓN

NO DO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y RECURSOS HUMANO DIRECCIÓN GENERAL PLANISCACIÓN DE RECURSOS SERVICIO DE DESARROLLO DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

ACCIÓN FORMATIVA Nº 2025/01501

CURSO DE OFIMÁTICA-CALC (NIVEL BÁSICO) Denominación:

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Organiza:

Departamento de Formación Coordina:

Objetivos:

Contenido del curso:

Actualizar los conocimientos del programa

Nº alumnos/as: 20

Personal destinatario: Plantilla municipal

Duración del curso: 15 horas

Sergio Huertas Cabrillán

Lugar de celebración: Aula de Formación, c/ Almansa s/n

21, 23, 28 v 30 de abril de 2025. Fecha:

Horario: 21 v 28 de abril de 09:00 a 14:00 horas

23 y 30 de abril de 16:00 a 18:30 horas

-Introducción a CALC: Familiarización con la interfaz de Calc. Creación de un nuevo libro de trabajo. Navegación y selección de celdas.

Ingreso y Formato de Datos: Ingreso de datos en celdas. Formato de

texto, número y fechas. Copiar, cortar y pegar celdas.
-Fórmulas y Funciones: Introducción a fórmulas y operadores matemáticos. Uso de funciones básicas como SUMA, PROMEDIO Y MAX

 Formato y Estilo de Celdas: Formato original para resaltar datos. Estilos de celdas y bordes.

-Gestión de Hojas y Libros: Creación y eliminación de hojas. Guardado y

apertura de libros de trabajo. -Gráficos Básicos: Creación de gráficos de barras y pastel.

Personalización de gráficos.

-Ordenar y Filtrar Datos: Ordenar datos en una hoja. Filtrar datos para

mostrar solo lo necesario.

 Impresión y Configuración: Configuración de página y ajuste de márgenes. Impresión de hojas y libros de trabajo.

Resolución de Problemas y Práctica: Enfocarse en la resolución de problemas comunes en CALC. Realizar ejercicios prácticos para aplicar

lo aprendido.

Fecha finalización Hasta las 13:00 horas del día 7 de abril de 2025. presentación solicitudes:

ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO Diploma que se entregará:

Las personas interesadas en participar en la mencionada acción formativa deberán cumplimentar la solicitud que se encuentra en el Portal PeopleNet / Área Común / Noticias y remitirla al correo electrónico solicitudesformacion@sevilla.org del Departamento de Formación.

La selección del alumnado se efectuará por el sistema establecido. El Ayuntamiento entregará documento acreditativo de asistencia y aprovechamiento, en su caso, a quienes superen los objetivos del mismo, siempre que la falta de asistencia no exceda del 10% de las horas lectivas.